

ta: Del mismo tenor y fecha se ha dirigido de la precedente nota al Sr. Leonado de Souza Leitte Azevedo, Encargado de Negocios de S. M. d. Rey de Portugal en el extranjero, acompañándole los mismos documentos bajo los mismos números.

Ministerio
de Estado
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 287

Amunión Febrero 20 de 1864.

Tengo el honor de adjuntar a V. S. en copia bajo los n.º 1 y 2 las últimas comunicaciones cambiadas con S. E. el Sr. Charles Lefebvre de Mercant Ministro Plenipotenciario de Francia, con motivo de las patentes diferenciales entre franceses y nacionales, y de la prisión y expulsión fuera del país de un habitante francés llamado Hypolite Gouirand.

La primera cuestión queda amistosamente terminada, como verá V. S. por la copia respectiva.

La segunda queda aplazada, mientras S. E. el Sr. Ministro de Francia reúne informes relativos a este asunto; y aunque pienso, que no volverá sobre tan singular negocio, no sería inútil que V. S. procure obtener de S. E. Mons. Drouyn de Lhuys, recomendaciones para que su representante en esta no atienda reclamaciones tan impertinentes e injustas como la de Gouirand. Este paso sería útil a la Francia misma.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

(fir) Jori Bergez.

A. S. S. D. Carlos Gallo, Encargado de Negocios de la República del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado
Relac. Exter.

I, 22, 11, 1 No 288

Amunión Febrero 20 de 1864.

Se tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha 24 de Diciembre del año pp.º, observando que el resultado que ha obtenido el algodón paraguayo en Inglaterra ha sido menos satisfactorio en cuanto al precio, a que ha sido avaluado y vendido en Francia este artículo, y que no podría enviarme el Estatuto del Banco de Francia uno por el próximo paquete, teniendo que remitir a la vez otros Estatutos de los demás establecimientos principales.

La buena apreciación que se ha hecho en Francia de nuestro algodón, desde luego ha sido bien recibida en esta; y esperamos que cuando el artículo sea mejor conocido en el mercado, obtendrá un precio aun más subido, que el que ha podido conseguirse en los últimos

ensayos, en vista del buen precio en que han sido vendidas las pacas de algodón remitidas al Sr. de Graty. Por los n.ºs 510 y 511 del "Semanaire", verá V. S. que las muestras han sido avaluadas en 3 fr. 75 c. el fr. Kilogramos, y por ser muy pequeña la partida ha sido vendida en 3 fr. 10 c. el fr. Kilogramos.

Con tal motivo tengo ocasión de renovar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración y estima.

(fir) José Berges.
A. S. S. el Sr. L. Ferré, Cónsul del Paraguay en París.

289

Ministerio de Estado de Relat. Exter.

I, 22, 11, 1 n.º 289

Asunción Febrero 25 de 1864.



He tenido el honor de recibir la nota que V. S. dirigió a este Ministerio con fecha 24 de Diciembre del año p.º, acompañando en copia legalizada la correspondencia cambiada entre esta Legación, S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia y el Cónsul general de la República uruguaya en esta Corte, con motivo de la solicitud del Exequatur en favor del Sr. Antonini primer Cónsul de la República del Uruguay en el Havre de Gracia, de lo que quedo enterado.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. S. las seguridades de mi consideración y estima.

(fir) José Berges.

A. S. S. Don Carlos Calvo, Encargado de Negocios del Paraguay en París.

Ministerio de Estado de Relat. Exter.

I, 22, 11, 1 n.º 290

Asunción Febrero 25 de 1864.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. de 20 de Diciembre del año p.º, y la traducción adjunta de la cuenta de venta de los catorce fardos de algodón que le fueron remitidos por cuenta del Estado.

Con satisfacción he observado, como V. S. me apunta, el resultado mucho más ventajoso que ha dado la venta de este artículo en Bélgica que en Francia, y todavía mucho más que en Inglaterra; y quedo impueto del motivo que ha obstado a la venta al precio del avalúo.

Quedo hecho cargo de las demás indicaciones que V. S. me ha tenido el bien propósito de contribuir a mantener al alto el buen nombre que ya ha adquirido por...

nota de lo que V. S. me dice sobre la... de los algodones que fueron en lo...